

## **Comparación fonológica de los sistemas consonánticos en español y árabe**

Saad MOHAMED SAAD

Universidad de El Cairo

smohsaa@upo.es

### **RESUMEN**

Nuestro objetivo en este trabajo es realizar un análisis contrastivo de los sistemas consonánticos en las lenguas española y árabe, con el fin de detectar los posibles problemas con los que pueden enfrentarse los alumnos egipcios a la hora de aprender la pronunciación del español. Los resultados obtenidos nos permiten clasificar este tipo de dificultades en dos categorías diferentes: la primera está relacionada con aquellos problemas que pueden provocar una mala interpretación del mensaje, mientras que la segunda engloba las dificultades que derivan exclusivamente en una realización fonética insatisfactoria. El primer tipo de problemas es el más grave, por lo que su solución ha de tener prioridad durante el proceso de enseñanza de la pronunciación del español. Sólo se clasifica dentro de esta primera clase el problema relacionado con la oposición entre las oclusivas sorda y sonora /p/ y /b/. A pesar de que la segunda categoría es la más numerosa, el hecho de que los problemas que la integran no obstaculicen la transmisión del mensaje, hace que podamos remitirla a un segundo plano de importancia.

**PALABRAS CLAVE:** Consonantes. Español. Árabe. Análisis contrastivo.

### **ABSTRACT**

Our aim in this paper is to present a contrastive analysis of consonants in Spanish and Arabic, in order to detect possible difficulties they may pose to Egyptian students at learning Spanish. The results allow us to classify this type of difficulty in two different categories: the first gathers

all those problems that can lead to misinterpretation of the message, while the second covers only the difficulties arising in an unsatisfactory phonetic realization. The first type is the most serious problems, so its solution must take precedence in the teaching of Spanish pronunciation. In this category, we can include the problem related to the opposition between /p/ and /b/. The second category is more numerous but less important, since the difficulties that encompasses do not hinder the transmission of the message.

**KEY WORDS:** Consonants. Spanish. Arabic. Contrastive analysis.

En el presente trabajo, nos proponemos hacer una comparación recomienda que un estudio de tal naturaleza haya de tener en cuenta – necesariamente- las dos variantes de lengua conocidas por los alumnos fonológica de los sistemas consonánticos en las lenguas española y árabe. Nuestro objetivo es detectar y prever las posibles interferencias que pueden tener los alumnos del español cuya lengua nativa es el árabe -y en concreto los egipcios-, ya que, como es lógico suponer, estas interferencias pueden obstaculizar el proceso de aprendizaje de la pronunciación de las consonantes de la lengua meta. La situación de diglosia que se vive en todos los países árabes implicados, esto es, la clásica y la dialectal. Así pues, a lo largo de este estudio abordaremos la comparación teniendo en cuenta tanto el sistema consonántico del árabe estándar como el del árabe dialectal de El Cairo. En nuestra descripción y análisis de los sistemas consonánticos de las dos lenguas que aquí nos incumben, adoptaremos, por otro lado, una perspectiva de carácter exclusivamente articulatorio.

Como primer paso de la comparación fonológica tenemos que confrontar los cuadros de consonantes de las dos lenguas objeto de nuestro estudio. La ventaja que ofrece este procedimiento inicial es que nos va a permitir una visión panorámica de los posibles problemas de pronunciación y de comprensión que las consonantes españolas pueden plantear a nuestros alumnos. En el cuadro correspondiente al consonantismo árabe, destacaremos en negrita las consonantes que sólo posee la variante dialectal;

por el contrario, las que son exclusivas del árabe clásico las vamos a presentar en cursiva.

		Labiales	Labio-dentales	Inerdentales	Dentales	Alveo-ares	Palat-les	Velares
Oclusivas	Sordas	p			t			K
	Sonoras	b			d			G
Africadas	Sordas						ç	
Fricativas			f	θ		s	y	X
Nasales		m				n	ŋ	
Laterales						l	ʎ	
Vibrantes	Simple					r		
	Múltiple					ṛ		

Cuadro de las consonantes del español

			Bila-bial	Labio-Dental	Inter-dental	Dental	Alveo-lar	Palatal	Velar	Uvular	Faringal	Glotal
Oclusiva	Sorda	Normal				t			k			ʔ
		Faringal izada				ṭ				q		
	Sonora	Normal	b			d			g			
		Faringal izada				ḍ						
Africada	Sonora						ɣ					
Fricativa	Sorda	Normal		f	θ		s	š	x			h
		Faringal izada					s				ħ	
	Sonora	Normal			ḏ		z		g			
		Faringal izada			ḏ̣		ẓ					ʕ
Nasal			m			n						
Líquida	Lateral					l						
	Vibrante					r						
Glide							j	w				

Cuadro de las consonantes del árabe

Mediante la comparación de los datos que nos brindan estos cuadros, podemos clasificar las consonantes de las dos lenguas que aquí tratamos en tres categorías diferentes:

1. Fonemas que son exclusivos del español, al no figurar en ninguno de los dos sistemas consonánticos de las variantes de árabe que aquí nos incumben; se trata de seis consonantes: /p/, /č/, /y/, /ŋ/, /ʎ/ y /r̄/. Como es lógico, éstas serían las consonantes que mayores problemas plantearían a los alumnos árabes, ya que, como dice R. Lado,

*Cuando la lengua extranjera emplea un fonema que no existe en la lengua del estudiante, o sea, cuando no existe un fonema en la lengua nativa que pudiese transferirse a la extranjera y funcionar allí como el fonema en cuestión, el estudiante no podrá pronunciar ese fonema con facilidad al aprender la segunda lengua. Lo que hará es sustituir otro fonema de su acervo nativo.<sup>(1)</sup>*

En tales casos, el alumno suele sustituir el fonema del que carece su sistema fonológico por otro, físicamente parecido, de su lengua nativa. Los problemas más graves surgen cuando este nuevo sonido realiza un fonema diferente en la lengua en proceso de aprendizaje. En estas situaciones, se añadirán a las dificultades de pronunciación propiamente dichas otros problemas de comprensión. Así, según este primer acercamiento, los fonemas más problemáticos para los alumnos árabes serían los siguientes: /p/, /ŋ/, /r̄/ y /ʎ/.

2. Fonemas que coinciden en las dos lenguas: se trata de las consonantes /f/, /b/, /θ/, /t/, /d/, /s/, /x/, /k/, /g/, /m/, /n/, /l/ y /r/. No es previsible que estas consonantes planteen problemas de comprensión. No obstante, aquí puede surgir otro tipo de dificultades, debido a las posibles diferencias de los alófonos que tiene cada fonema y sus distribuciones con respecto

---

<sup>(1)</sup> Lado, 1973, p. 15.

a su equivalente en la otra lengua, así como la naturaleza fonética que tienen dichos alófonos en sus respectivas lenguas.

3. Fonemas exclusivos del árabe: /t̤/, /d̤/, /q/, /ʔ/, /y̤/, /d̥/, /ḍ/, /s̥/, /z/, /z̤/, /š/, /g/, /ħ/, /ʕ/, /h/; y las glides /j/ y /w/. Este tipo de consonantes sólo podría suponer problemas a los estudiantes españoles que pretenden iniciarse en el aprendizaje del árabe. Por el contrario, y en lo que respecta al ámbito en el que se centra nuestro estudio, tales consonantes no tendrían repercusiones sobre los alumnos árabes a la hora de aprender la pronunciación del español.

Después de este primer acercamiento tenemos que proceder a la comparación detallada de los sistemas fonológicos objeto de nuestro estudio. En nuestro análisis optaremos por considerar cada uno de los fonemas consonánticos del español -por separado- en relación con su equivalente árabe.

## **I. Los fonemas interruptores**

Los fonemas interruptores se caracterizan, desde el punto de vista articulatorio, por un cierre u oclusión de los órganos fonadores, seguido por una abertura de los mismos. Fonéticamente, el tipo de abertura distingue entre dos clases de consonantes: las oclusivas propiamente dichas y las africadas. En la articulación de las consonantes del primer tipo, la fase de distensión se produce de una forma rápida, en tanto que en las del segundo esta misma fase se alarga, de modo que se percibe un momento de fricación al final del sonido. Como nuestro análisis se va a basar principalmente en los criterios articulatorios, estudiaremos cada uno de estos dos tipos de consonantes por separado.

### **I. 1. Las consonantes oclusivas**

En lo que al árabe y al español se refiere, la oclusión necesaria para la formación de este tipo de consonantes se produce en varios lugares del aparato fonador.

1. *Los labios*: el español conoce dos consonantes labiales, una sorda, /p/, y otra sonora, /b/. Por su parte, el árabe posee una sola consonante, /b/, que se realiza normalmente como [b] bilabial sonora.
2. *El ápice de la lengua contra los incisivos superiores*: de este modo se articulan dos consonantes en español, uno sordo, /t/, y otro sonoro, /d/. En árabe son cuatro las consonantes que se realizan de esta forma, dos faringalizadas y dos normales. De las dos normales una es sorda, /t/, y otra sonora, /d/. Las consonantes faringalizadas se dividen de la misma forma: /t̤/ y /d̤/.
3. *El postdorso de la lengua contra el velo del paladar*: el español posee dos consonantes velares, una sorda, /k/, y otra sonora, /g/. El árabe clásico sólo tiene una, /k/. No obstante, el dialecto egipcio ofrece, además de la sorda /k/, otra sonora, /g/.
4. *El postdorso de la lengua contra la úvula*: en árabe existe una consonante lingüe-uvular, /q/. Se realiza con el postdorso de la lengua contra la úvula. Durante su realización no se produce vibración alguna en las cuerdas vocales. Se trata, por lo tanto, de una consonante lingüe-uvular oclusiva sorda.
5. *Las cuerdas vocales*: en árabe, el sonido llamado “hamza” se realiza mediante una oclusión glotal. Para formar esta oclusión, las cuerdas vocales se cierran, impidiendo el paso del aire, y luego se abren de forma repentina. El resultado es la realización de la /ʔ/.

Como podemos apreciar, las consonantes oclusivas del español se limitan a los órdenes labial, dental y velar, de modo que la uvular /q/ y la laringal /ʔ/ del árabe se quedan sin equivalentes en español.

A continuación vamos a realizar la comparación fonológica exclusivamente entre las consonantes que el español posee y sus respectivos equivalentes del árabe; esto es, aquellas consonantes del árabe que no tienen equivalentes en español quedarán fuera de nuestro análisis.

## I. 1. 1. Las labiales

Como podemos ver, de todas las consonantes oclusivas que tiene el español, el árabe sólo carece de una, a saber, la bilabial sorda /p/. Ante tal situación, como es lógico suponer, los alumnos árabes podrían transferir la /b/ de su lengua nativa, para hacerla funcionar en lugar de aquella consonante. Así pues, estos alumnos no serían capaces de percibir ni de producir con facilidad la oposición /p/: /b/, que tiene valor fonológico en español, pero no así en su lengua nativa.

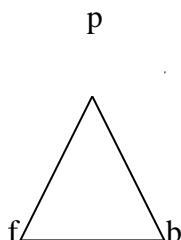
En cambio, la correspondiente sonora /b/ coincide en las dos lenguas. No obstante, esto no significa que la /b/ española no vaya a plantear dificultades de pronunciación a los alumnos egipcios. Antes de ofrecer un criterio definitivo, habremos de realizar un análisis detallado de dichas consonantes en ambos idiomas. En el siguiente esquema presentamos la definición fonológica de estas dos consonantes en español y árabe.

Español	Árabe
/b/- labial, frente a /d/, /y/ y /g/: - /bá/, va: /dá/, da: /yá/, ya; - /báno/, vano: /gáno/, gano. y sonora, frente a /p/ y /f/: - /babóR/, babor: /pabóR/, pavor: /fabóR/, favor.	/b/- labial, frente a /t/, /d/, /y/, /k/ y /?/: - /barra/, “cumplir”: /tarra/, “alejarse”: /darra/, “abundar”. - /ba:?a/, “volver”: /ya:?a/, “venir”. - /ba:na/, “aparecer”: /ka:na/, “ser”. - /ba:b/, “puerta”: /ba:?, “segunda letra de alfabeto árabe”. e interrumpida, frente a /f/: - /ba:ða/, “poner un huevo”: /fa:ða/, “desbordar”.



Analizando los datos que nos proporciona este esquema, se observa que las dos consonantes comparten un solo rasgo: [+labial]. Por lo demás, los dos fonemas se muestran divergentes.

La /b/ española entra en oposición, a raíz de la marca de sonoridad, tanto con la /p/, como con la /f/. Esta situación queda representada en el siguiente haz de correlaciones, que refleja las oposiciones que la /b/ española mantiene dentro de su sistema fonológico:



Como ya sabemos, en este haz la /b/ se muestra indiferente a la oposición continuo/interruptor, que es la que distingue entre la /p/ y la /f/. Así, es previsible que el campo de dispersión de la /b/ española no se vea limitado a las realizaciones oclusivas, sino que se vaya a extender también a las fricativas.

A su vez, la /b/ del árabe se opone a la /f/ en base al rasgo interrumpido/continuo. La inexistencia de una correspondiente sorda, junto con la relación que establece esta consonante con la /f/, nos permite afirmar que la /b/ árabe puede tener realizaciones tanto sordas como sonoras, pero nunca fricativas.

De todo lo que venimos viendo, se puede sacar la conclusión de que los dos fonemas que nos están ocupando pueden tener variantes fonéticas bien diferentes. A juzgar por el análisis hasta ahora realizado, los posibles problemas con los que podrían enfrentarse los alumnos árabes podrían ser dos:

1. Una realización sorda del fonema /b/ español, que llevaría a la confusión con el fonema /p/.
2. Una realización oclusiva en entornos fonéticos donde la /b/ española aparece como fricativa.

De este modo, nos parece imprescindible confrontar las realizaciones fonéticas que ambas consonantes poseen dentro de sus respectivas lenguas, así como la distribución que tienen dichas realizaciones.

La /b/ árabe se realiza normalmente como [b] oclusiva sonora, cuando se encuentra en posición silábica prenuclear. En cambio, cuando se sitúa en posición silábica postnuclear, su realización queda sujeta a la influencia de la consonante siguiente, de modo que si ésta es sorda, la /b/ se realiza también como sorda:

/ibtahāya/, “ponerse contento”	>	[?iptahāya]
/ʔabʃara/, “ver”	>	[?apʃara]

Estas son las únicas condiciones bajo las que puede aparecer la realización sorda de la /b/ árabe. De ahí que al recitar el Corán, los árabes antiguos procurasen insertar una vocal breve detrás de la /b/ en dichas situaciones, para mantener su carácter sonoro.<sup>(2)</sup>

A su vez, la /b/ española tiene, en posición silábica prenuclear, dos alófonos que se encuentran en distribución complementaria:

1. [b] oclusiva sonora. Este alófono aparece tras pausa o consonante nasal:  
[bála], bala  
[um béso], un beso

---

<sup>(2)</sup> Anīs, 1984, p. 45.

2. [b] fricativa sonora. Se produce en los demás entornos fonéticos:  
[kába], cava  
[kábra], cabra

En posición silábica postnuclear, se neutraliza la oposición entre la /b/ y la /p/. El archifonema resultante puede realizarse como sordo o sonoro, fricativo u oclusivo. La elección entre estas posibilidades depende, en líneas generales, de las preferencias individuales y sociales.<sup>3</sup>

A la luz de todo esto, podemos descartar la primera de las posibilidades que nos habíamos planteado, ya que la única posición en la que puede aparecer la realización sorda de la /b/ árabe no es una posición de pertinencia para la marca de sonoridad en español. De este modo, nos queda, como único problema probable, la segunda de dichas posibilidades: sustituir el alófono fricativo por el oclusivo.

Así pues, concluyendo, podemos decir que en las posiciones fonéticas donde la /b/ no aparece tras pausa ni consonante nasal, los alumnos árabes podrían enfrentarse con el problema del alófono fricativo. En estas posiciones es previsible que los estudiantes egipcios produzcan el alófono oclusivo en vez del fricativo.

## **I. 1. 2. Las dentales**

En el apartado de las dentales se advierte que el árabe tiene el doble de fonemas que el español. Esta última lengua sólo posee dos consonantes, una sorda, /t/, y otra sonora, /d/, en tanto que el primer idioma conoce cuatro. Las cuatro consonantes que posee el árabe se clasifican en dos sordas, /t/ y /t̤/, y dos sonoras, /d/ y /d̤/; el rasgo de la faringalización es el responsable de la distinción entre los miembros de cada una de estas dos parejas de fonemas.

---

<sup>(3)</sup> Alarcos Llorach, 1991, p. 184.

Como nuestro propósito aquí es realizar la comparación en un solo sentido, vamos a restringir el análisis a los dos fonemas españoles y sus correspondientes directos en árabe. El siguiente esquema nos presenta la definición fonológica de las cuatro consonantes a comparar:

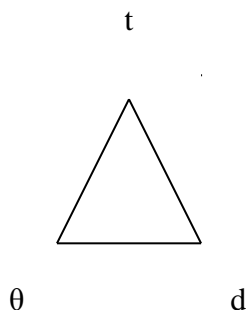
Español	Árabe
<p>/t/- dental, frente a /p/, /ç/ y /k/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /tápa/, tapa: /pápa/, papa: /çápa/, chapa: /kápa/, capa,</li> </ul> <p>interrumpo, frente a /θ/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /téla/, tela: /θéla/, cela</li> </ul> <p>y sordo, frente a /d/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /áta/, ata: /áda/, hada.</li> </ul>	<p>/t/- dental, frente a /k/, /q/ y /ʔ/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /tamma/, “cumplirse”: /kamma/, “cubrir, tapar”: /qamma/, “recoger la comida del suelo (la cabra)”: /ʔamma/, “guiar, dirigir”,</li> </ul> <p>interrumpo, frente a /θ/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ta:ba/, arrepentirse: /θa:ba/,</li> </ul> <p>sordo, frente a /d/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ti:n/, “higo”: /di:n/, “religión”</li> </ul> <p>y no faringalizado, frente a /t̤/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ta:ba/, “arrepentirse”: /ʔa:ba/, “madurar”.</li> </ul>
<p>/d/- dental, frente a /b/, /y/ y /g/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /déN/, den: /béN/, ven: /yén/, yen: /gén/, *guen</li> </ul> <p>y sonoro, frente a /t/ y /θ/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /móda/, moda: /móta/, mota: /móθa/, moza.</li> </ul>	<p>/d/- dental, frente a /b/ y /y̤/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /da:ra/, “girar”: /ba:ra/, “estropearse”: /y̤a:ra/, “ser injusto”,</li> </ul> <p>sonoro, frente a /t/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /da:ʔ/, “enfermedad”: /ta:ʔ/, “tercera letra del alfabeto árabe”,</li> </ul> <p>interrumpo, frente a /ð/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /dalla/, “guiar”: /ðalla/, “humillarse”</li> </ul>

	y no faringalizado, frente a /d/: - /da:ma/, “permanecer”: /ɗa:ma/, “ser injusto”.
--	--

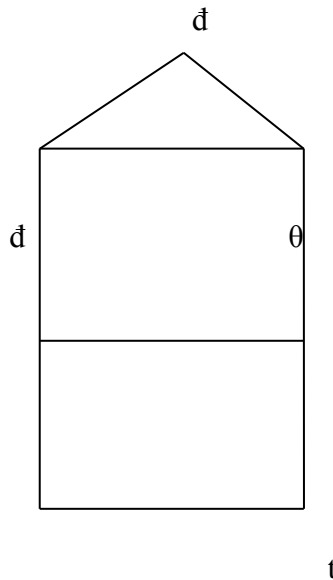
Los datos expuestos en el esquema anterior nos permiten establecer que no es previsible que el fonema sordo /t/ del español vaya a plantear ninguna dificultad de pronunciación a los alumnos árabes, dado que los rasgos distintivos que tiene este fonema se identifican, de forma casi absoluta, con los de la /t/ de su lengua nativa. Los dos fonemas se realizan, además, de la misma manera en las dos lenguas. Aparecen como [t] dental oclusiva sorda en todas las posiciones de pertinencia en las que suelen presentarse en ambas lenguas.

En lo que a los fonemas sonoros se refiere, podemos afirmar la existencia de diferencias esenciales entre la /d/ española y su correspondiente árabe. Estas diferencias se deben a las distintas relaciones que guarda cada uno de dichos fonemas con las demás unidades fonológicas de su sistema. Por lo tanto, sería interesante comparar las relaciones de los dos fonemas dentro de sus respectivos sistemas fonológicos.

Dentro de su sistema, el fonema /d/ español forma parte de un haz de correlaciones de tres miembros, en el cual se combinan las correlaciones de sonoridad y continuidad:



Por su parte, la /d/ árabe es un miembro de un haz de correlaciones más complejo, donde se combinan no sólo las correlaciones de sonoridad y continuidad, sino también la de faringalización:



Analizando las relaciones que tiene cada fonema dentro de su haz, se confirma la definición presentada en el esquema anterior para el fonema /d/ español. Según lo demuestra el haz de correlaciones en el que participa, este fonema es indiferente a la oposición de continuidad. Como se puede apreciar, la /d/ se opone a la /t/ en base a la marca de sonoridad, siendo portadora de dicha marca. Por otro lado, se opone a la /θ/ a raíz de las marcas de sonoridad y de continuidad, siendo el miembro positivo de la primera y el negativo de la segunda. No obstante, aquí se observa que el rasgo [-continuo] que ostenta la /d/ es redundante, ya que en caso de perderlo, no se neutralizaría con la /θ/, sino que seguiría en oposición con ella en base a la marca de sonoridad.

Para el fonema árabe, a juzgar por sus relaciones, podemos prever una pronunciación más estricta y un campo de dispersión menos amplio en

comparación con la /d/ española. Esto se refleja en el plano de la realización fonética. En posición silábica prenuclear, el fonema árabe tiene un solo alófono. En la misma posición, la /d/ española tiene, en cambio, dos variantes en distribución complementaria:

- 1) [d] oclusiva sonora, que se produce tras pausa, consonante nasal o lateral: [dinéro], dinero; [kónðe], conde; [káldo], caldo.
- 2) [ð] fricativa sonora, que aparece en los demás entornos fonéticos: [bóða], boda; [káða], cada.<sup>(4)</sup>

Como se puede deducir, es previsible que los alumnos árabes, por influencia de la /d/ de su lengua nativa, muestren una tendencia a realizar la /d/ española como [d] oclusiva en todos los entornos fonéticos en los que suele aparecer. Por lo tanto, podrían tener problemas de pronunciación en las posiciones de la cadena hablada donde la /d/ se realiza como [ð] fricativa.

### **I. 1. 3. Las velares**

El árabe clásico sólo posee dos fonemas que combinan los rasgos [-continuo] y [+velar]: /k/ y /q/. Estos dos fonemas se distinguen entre sí a raíz del rasgo de faringalización: /k/ se caracteriza por ser [-faringalizado], en tanto que /q/ se clasifica como [+faringalizado].

El español posee, por su parte, un fonema interrumpido velar, /k/. Este fonema se distingue frente a la /g/ de la misma lengua a raíz del rasgo de la sonoridad. En esta oposición, la /g/ es la portadora de la marca y /k/ es el miembro no marcado.

Hasta ahora todo indica que la /g/ supondría una laguna para los alumnos árabes. No obstante, esta falta es compensada por la variante

---

<sup>(4)</sup> Navarro Tomás, 1971, pp. 98-99.

dialectal de El Cairo, que sustituye la /y/ del árabe clásico por la /g/. Como resultado de ello, este dialecto tiene un fonema interrumpido más, que en el orden velar se opone a la /k/, en base a la marca de sonoridad. Así pues, sería más adecuado realizar la comparación entre las consonantes oclusivas velares del español y sus equivalentes del dialecto egipcio.

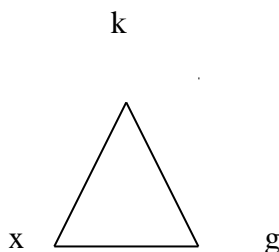
Español	Árabe
<p>/k/- velar, frente a /p/, /ç/ y /t/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /kál/, cal: /çál/, chal: /tál/, tal: /pál/ *pal,</li> </ul> <p>interrumpido, frente a /x/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /kářo/, carro: /xářo/, jarro</li> </ul> <p>y sordo, frente a /g/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /káma/, cama: /gáma/, gama.</li> </ul> <p>/g/- velar, frente a /b/, /y/ y /d/:</p>	<p>/k/- velar, frente a /b/, /t/ y /ʔ/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ba:k/, “jugador de defensa”: /ba:b/, “puerta”: /ba:t/, “pasar la noche”: /ba:ʔ/ *“(ba:?)”,</li> </ul> <p>interrumpido, frente a /x/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ka:m/, “cuánto”: /xa:m/, “bruto”,</li> </ul> <p>sordo, frente a /g/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /kAma:l/, “entereza”: /gAma:l/, “belleza”</li> </ul> <p>y no faringalizado, frente a /q/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /ka:d/, “encolerizar”: /qa:d/, “llevar el mando”.</li> </ul> <p>/g/- velar, frente a /b/ y /d/:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- /gi:r/, “cal”: /bi:r/, “pozo”:</li> </ul>



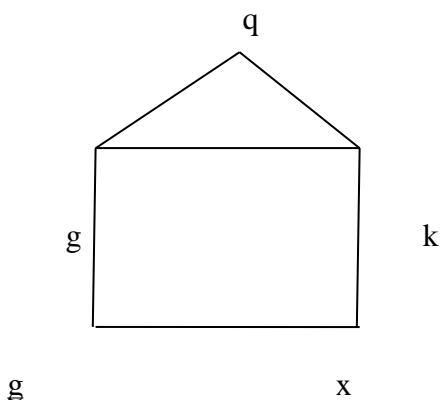
<p>- /bóga/, boga: /bóba/, boba: /bóya/, boya: /bóda/, boda, y sonoro, frente a /k/:</p> <p>- /kála/, cala; /gála/, gala.</p>	<p>/di:r/,"dirige", imperat. masc. sing., sonoro, frente a /k/:</p> <p>- /gad/, "seriedad, verdad": /kad/, "esfuerzo", interrumpo, frente a /g/:</p> <p>- /ge:b/, "bolsillo": /ge:b/, "el destino" y no faringalizado, frente a /q/:</p> <p>/ga:d/, "ser generoso": /qa:d/, "llevar el mando".</p>
---	--

Como se puede deducir de los datos que nos proporciona este esquema, el fonema velar sordo /k/ español no plantearía ninguna dificultad de pronunciación a los alumnos árabes. Esto se debe a que dicho fonema se identifica, tanto en sus rasgos como en su distribución, con la /k/ de la lengua nativa de estos alumnos.

En lo que al fonema sonoro se refiere, sería interesante comparar las relaciones que tiene dentro de su sistema con las que posee el correspondiente árabe en el suyo. La /g/ española forma parte de un haz de correlaciones triangular, donde se combinan las correlaciones de sonoridad y continuidad.



El equivalente árabe forma parte de un haz de cinco miembros, donde se combinan las correlaciones de sonoridad, continuidad y faringalización:



Como en el caso del fonema español /d/, se advierte que el rasgo [-continuo], que podría tener la /g/ española, no le es distintivo, ya que en caso de perderlo, seguiría manteniendo su oposición frente a los otros dos miembros de su haz, en base a la marca de sonoridad. En cambio, para la /g/ árabe, el rasgo [-continuo] es esencial, ya que es el único que la distingue frente a la /g/.

Así, el campo de dispersión del fonema español será más amplio que el del fonema árabe. Esto se confirma en el plano de la realización. En posición silábica prenuclear, la /g/ árabe se limita a tener un solo alófono, a saber, [g] oclusiva sonora. Por su parte, la /g/ española presenta dos alófonos, que se encuentran en distribución complementaria, para la misma posición:

1. [g] oclusiva sonora, que se produce tras pausa o consonante nasal: [góma], goma.

2. [g] fricativa sonora, que aparece en los demás entornos: [lágo], lago.<sup>(5)</sup>

De este modo, los alumnos árabes, siguiendo las pautas del fonema que tiene su sistema fonológico nativo, podrían hacer uso exclusivo del alófono [g] para todos los entornos. Por lo tanto se deberían acostumbrar a producir la variante fonética fricativa que ofrece la /g/ española en las posiciones donde aparece.

En resumidas cuentas podemos concluir diciendo, pues, que, salvo la /p/, las oclusivas sordas del español no presentarían ninguna dificultad para los alumnos que tienen el árabe como lengua nativa. Las correspondientes sonoras podrían presentar, en cambio, el problema de los alófonos fricativos.

## **I. 2. Las consonantes africadas**

El español tiene un solo fonema cuya realización fonética se puede clasificar como tal: /ç/. Este fonema se realiza siempre como [ç] africada palatal sorda. El árabe clásico también posee un solo fonema de este tipo. No obstante, este fonema se realiza como [ç̣] africada palatal sonora. El dialecto egipcio carece de esta clase de consonantes.

De esto parece deducirse que los alumnos árabes se van a enfrentar con problemas relacionados con este fonema. A primera vista podemos pensar que ante tal situación se va a optar por sustituir la /ç/ sorda del español por la /ç̣/ sonora del árabe, como en el caso de la /p/. No obstante, esto no se corresponde con la realidad, ya que se podrá tomar otra alternativa distinta. Y es que la lengua árabe -tanto en su faceta clásica como dialectal- dispone de una consonante oclusiva sorda, /t/, y otra fricativa, también sorda, /š/. Así pues, teniendo en cuenta el carácter articulatorio compuesto de las consonantes africadas, podemos deducir que los alumnos árabes podrían

---

<sup>(5)</sup> *Ibidem*, p. 139.

percibir la /ĉ/ española no como un fonema simple, sino como la suma de dos consonantes que identificarían como la /t/ y la /š/ de su lengua nativa.

De este modo, se puede afirmar que este fonema no va a suponer serios problemas de pronunciación, a pesar de su ausencia en el sistema fonológico del árabe. Los problemas previsibles se limitarían al dominio de la sílaba, ya que ésta no admite, en dicha lengua, más de una sola consonante en su ataque. Así, los alumnos árabes podrían registrar una fuerte tendencia a situar el corte silábico durante la emisión de la [ĉ] en las palabras en que se encuentre. Por lo tanto, palabras que contengan esta consonante serían silabeadas de la siguiente manera:

/muĉâĉo/, muchacho      »      [mut šát šo]

Por las mismas razones anteriormente aludidas, es previsible que al principio de la palabra algunos alumnos realicen la /ĉ/ simplemente como una [ĉ] fricativa sorda:

/ĉíko/, chico      »      [šíko]

## II. Los fonemas continuos

En el plano de la articulación, los fonemas que ostentan el rasgo [+continuo], se realizan mediante un estrechamiento del conducto vocal, que obliga al aire fonador a pasar con un ruido de frotamiento. El estrechamiento que comporta la realización de este tipo de consonantes puede producirse en varios lugares del canal bucal.

En esta clase de consonantes es donde se observa la mayor divergencia entre las dos lenguas objeto de nuestro estudio. El español sólo conoce cinco fonemas que se caracterizan por el rasgo [+continuo]: /f/, /θ/, /s/, /y/ y /x/. El árabe, en cambio, tiene catorce: /f/, /θ/, /ð/, /ḏ/, /s/, /z/, /s/, /z/, /š/, /z/, /š/, /x/, /g/, /ħ/, /ʻ/ y /h/. La diferencia numérica entre las dos lenguas se debe principalmente a una distribución, más o menos regular, en función de los rasgos de sonoridad y faringalización, que caracteriza a las consonantes del

árabe frente a sus correspondientes del español.

Como podemos ver, cuatro de las cinco consonantes fricativas del español tienen una correspondiente en árabe. La /y/ es el único fonema que queda sin equivalente.

Al no disponer de una consonante equivalente a la /y/ española, los alumnos árabes podrían recurrir a la glide /j/ que les proporciona su lengua nativa para suplir dicha falta. Ello se debe a la semejanza fonética que existe entre ambas consonantes. No obstante, debemos señalar que entre estas dos consonantes también existe tanta diferencia como la que se puede distinguir entre dos categorías de consonantes diferentes. Tal diferencia se debe a la distancia que separa la lengua del paladar a la hora de realizar el sonido. En la articulación de la /y/ española dicha distancia es menor que en la /j/ árabe.

No obstante, no es previsible que la sustitución de la /y/ española por la /j/ árabe vaya a plantear serios problemas, al no ser posible la oposición entre la /i/ y la /y/ en castellano, ya que dichos sonidos pertenecen a dos categorías diferentes, cuyos miembros no se oponen, sino que contrastan.<sup>(6)</sup> El único problema que podría surgir, se debería a la diferencia entre los alófonos bajo los que aparece cada uno de dichos fonemas en su respectiva lengua.

La /j/ árabe tiene un solo alófono, puesto que aparece como [j] en todas las posiciones de la cadena hablada en las que suele ir. La /y/ española tiene, en cambio, dos alófonos que se encuentran en distribución complementaria:

1. [ÿ] africada palatal sonora, que se produce después de pausa, consonante nasal o de /l/: [ÿéso], yeso; [el ÿéso], el yeso; [kon ÿogúr], con yogur. Este alófono se identifica, fonéticamente hablando, con la consonante africada palatal [ÿ], que tiene el árabe clásico como un fonema independiente.

---

<sup>(6)</sup> Martínez Celadrán, 1989, p. 17.

2. [y] fricativa palatal sonora, que aparece en los demás entornos fonéticos: [la yégwa], la yegua; [máyo], mayo.

De estos datos, podemos deducir lo siguiente:

1. Es previsible que los alumnos árabes vayan a realizar la /y/ española como [j] glide palatal en todas las posiciones fonéticas. A pesar de que la [ÿ] no es un sonido extraño a su lengua nativa, por lo menos en su variante clásica, tales alumnos podrían tener problemas con el uso del alófono africado por razones de distribución. Por lo tanto, tendrían que acostumbrarse a recurrir a la consonante palatal afrizada de su lengua nativa en las posiciones en las que aparece dicho alófono.
2. En las posiciones fonéticas donde aparece el alófono fricativo [y], los estudiantes egipcios deberían aprender a realizar este sonido partiendo de la pronunciación de la glide [j]. Para ello, tienen que aprender a disminuir la distancia que separa su lengua del paladar duro, para poder llegar a una pronunciación satisfactoria de dicho alófono.

En cuanto a los cuatro fonemas que las dos lenguas comparten -/f/, /θ/, /s/ y /x/-, podemos afirmar que no van a plantear ninguna dificultad. Ello se debe a que estos fonemas se realizan, en ambas lenguas, de la misma forma: siempre como [f] labiodental sorda, [θ] interdental sorda, [s] alveolar sorda y [x] velar sorda, respectivamente. Por otro lado, apenas se registran diferencias apreciables entre la distribución de dichos fonemas en las dos lenguas. Los fonemas árabes pueden aparecer en cualquier posición de la palabra. Los del español, salvo algunas restricciones que tienen la /f/ y la /x/, se distribuyen de la misma forma.<sup>(7)</sup>

---

<sup>(7)</sup> Alarcos Llorach, 1991, pp.188-189.

Un comentario especial merece, sin embargo, la /θ/, ya que este fonema, a pesar de su existencia en el sistema fonológico del árabe clásico, puede plantear dificultades de pronunciación para algunos alumnos. Esto se debe a las peripecias diacrónicas que sufrió la /θ/ árabe.

Como hemos visto anteriormente, la /θ/ árabe forma parte de un haz en el que se entrecruzan las correlaciones de sonoridad, continuidad y faringalización. En este haz, la /θ/ se opone a la /ð/ y /ḏ/ en base a la marca de sonoridad, y a la /t/, a raíz de la marca de continuidad. En el dialecto egipcio, la /θ/ perdió el rasgo [+ continuo] que tenía frente a la /t/, llegando a la neutralización absoluta con este fonema. Esto sólo sucedió a nivel del árabe dialectal. A nivel del árabe clásico, el mismo fonema sufrió otro tipo de cambio en el habla de la mayoría de los cultos.<sup>(8)</sup> En este caso, la /θ/ llegó a neutralizar su oposición con la /s/, como sucedió en una gran parte del dominio lingüístico del español. Así, estos hablantes realizan de la misma forma palabras como las que a continuación presentamos:

/θami:n/, “precioso, valioso”	»	[sami:n]
/sami:n/, “gordo”	»	[sami:n]
/θa:ba/, “volver”	»	[sa:ba]
/sa:ba/, “ir o moverse libremente”	»	[sa:ba]

De este modo, es perfectamente previsible que la neutralización de la oposición entre la /s/ y la /θ/ en el habla de muchos de los alumnos árabes egipcios se refleje en su proceso de aprendizaje de la pronunciación del consonantismo español. Estos alumnos no serían capaces de producir la oposición entre los fonemas /θ/ y /s/, que tiene valor distintivo en el español peninsular estándar.

---

<sup>(8)</sup> Muḥammad Badawī, 1973, p. 136.

### III. Los fonemas nasales

Fisiológicamente, la articulación de los fonemas nasales comporta la formación de un cierre en la cavidad bucal y un pasaje rinofaríngeo abierto. Este gesto articulatorio permite la salida del aire por las fosas nasales, lo que proporciona a este tipo de consonantes un resonador nasal suplementario al bucal. El cierre que se produce en el canal bucal durante la pronunciación de estas consonantes puede realizarse en varios lugares, dando origen a la existencia de una serie de sonidos, que se caracterizan por tener el rasgo [+nasal].

El español tiene tres fonemas nasales, que se oponen entre sí a raíz del parámetro de localización: /m/ labial, /n/ dental y /ɲ/ palatal. La oposición entre estos fonemas sólo funciona en posición silábica prenuclear. En esta posición, los fonemas señalados se realizan como [m] bilabial, [n] alveolar y [ɲ] palatal, respectivamente. En posición silábica postnuclear, la situación es diferente. En tal posición, la /ɲ/ nunca aparece, en tanto que la /m/ y la /n/ neutralizan su oposición. El resultado es el archifonema /N/, que se realiza bajo las siguientes formas:

[m] bilabial. Se produce ante las consonantes bilabiales.

[m̠] labiodental. Aparece ante [t].

[n̠] interdental. Se realiza ante [θ].

[n̠] dental. Aparece ante las consonantes dentales.

[n̠] alveolar. Se produce ante las consonantes alveolares.

[ɲ] palatalizada. Aparece ante las consonantes palatales.

[ŋ] velar. Se produce ante las consonantes velares.<sup>(9)</sup>

Como podemos observar, el único rasgo distintivo que tiene este

---

<sup>(9)</sup> Quilis, 1993, pp. 229-230.



archifonema es el [+nasal]. El lugar de articulación no tiene ningún valor fonológico. Por lo tanto, en su realización se asimila al punto de articulación del sonido que le sigue.

Por su parte, la lengua árabe sólo posee dos fonemas nasales: /m/ y /n/. En posición silábica prenuclear se realizan como [m] bilabial y [n] dental, respectivamente. En posición postnuclear, la /m/ se asimila al lugar de articulación de la [f], si ésta la sigue. Cuando precede a cualquier otra consonante, se realiza como [m] bilabial. Así, la /m/ árabe nunca pierde su rasgo de consonante labial. La /n/, en cambio, se asimila al lugar de articulación de la consonante que la sigue, sea la que sea esta consonante. Esto da lugar a las siguientes realizaciones:

- [m] bilabial; ante las consonantes bilabiales.
- [m̥] labiodental; ante [f].
- [n̠] interdental; ante una consonante interdental.
- [n̪] dental; ante una consonante dental.
- [n̟] alveolar; ante una consonante alveolar.
- [n̟̟̞] palatalizada; ante una consonante palatal.
- [ŋ] velar; ante una consonante velar.
- [N] uvular; ante [q].

De este modo, se produce una neutralización parcial de la oposición entre las consonantes nasales del árabe. Esta neutralización sólo tiene lugar ante las consonantes bilabiales y labiodentales. Ante el resto de las consonantes dicha oposición permanece:

- /ʔansa:/, “yo olvido”
- /ʔamsa:/, “él anocheció”
- /ʔankuθu/, “yo faltó (a la promesa)”

/ʔamkuθu/, “yo me quedo”

Así pues, podemos afirmar que tanto la /m/ como la /n/ no van a suponer ninguna dificultad. No obstante, tenemos que señalar que en la posición silábica prenuclear la /n/ árabe se realiza como [ŋ] dental, mientras que la española aparece como [ɲ] alveolar. Esta diferencia es, sin embargo, de poca importancia, ya que no implica problemas de tipo fonológico.

Aunque la neutralización que se produce en posición silábica postnuclear es parcial en árabe y total en español, las realizaciones fonéticas del archifonema /N/ del español no plantearían problemas para los alumnos árabes. Esto se debe al hecho de que dichas realizaciones se identifican con los alófonos de la /n/ árabe cuando se encuentra en la misma posición.

El fonema palatal /ɲ/ podría suponer, en cambio, una gran dificultad, ya que carece de equivalente en el sistema fonológico del árabe. Este fonema podría ser captado no como un sonido simple, sino como la secuencia de una consonante nasal /n/ y una glide /j/. Esta percepción se reflejaría en una pronunciación en dos fases, a saber, [ɲj]. De este modo, palabras como las siguientes serían confundidas:

/uráño/, huraño	X	/uránio/, uranio
/uñón/, uñón	X	/unión/, unión

No obstante, debido al poco rendimiento que tiene la oposición /ɲ/: /ni/ en español, esta realidad afectaría fundamentalmente al dominio de la sílaba. El hecho de que la sílaba árabe no pueda tener dos consonantes en su ataque, podría hacer que nuestros estudiantes situaran el corte silábico inmediatamente detrás de la primera parte de la emisión de dicha consonante. Así pues, palabras como las que a continuación enumeramos podrían quedar silabeadas de la siguiente forma:

/káɲa/, caña	»	[kán ja]
/máɲa/, maña	»	[mán ja]

## **IV. Los fonemas líquidos**

En el plano articulatorio, las consonantes líquidas se caracterizan por combinar una oclusión y una abertura del canal bucal. La oclusión y la abertura que comporta la producción de las líquidas pueden pasar de una forma simultánea o sucesiva. A raíz de este aspecto, las líquidas se clasifican en laterales y vibrantes.

Así, la realización de las laterales se produce mediante un contacto entre la lengua y algún articulador superior -los dientes, los alvéolos, etc.-, que obliga al aire a salir por un solo lado o por los dos. La realización de las líquidas vibrantes se caracteriza, en cambio, por un paso libre del aire, que es interrumpido por una o varias oclusiones, debido a la puesta en vibración de la punta de la lengua al paso del aire. Por lo tanto, en el plano fonológico las laterales se caracterizan por el rasgo [+continuo], mientras que las vibrantes lo hacen por el [-continuo].

### **IV. 1. Las consonantes laterales**

El español posee dos líquidas laterales, que se distinguen entre sí por la localización: /l/ y /ʎ/. El árabe conoce un solo fonema: /l/. Así pues, es previsible que el fonema /l/ suponga problemas de pronunciación para los alumnos árabes. No obstante, la extensión del yeísmo en una buena parte del dominio lingüístico del español atenúa el problema de dicha consonante. Por regla general, los alumnos árabes podrán optar por esta vía.

En lo que a la /l/ se refiere, podemos decir que este fonema se realiza en español de la siguiente forma:

- [1] lateral alveolar sonora, que aparece en posición silábica prenuclear. También se produce en posición postnuclear, cuando la /l/ va seguida por pausa o cualquier consonante que no sea interdental, dental o palatal.

- [l̪] lateral interdental sonora, que se produce cuando la /l/ se halla en posición postnuclear y va seguida por /θ/.
- [l̪] lateral dental, que aparece cuando la /l/ se sitúa en posición silábica postnuclear y precede a una consonante dental.
- [l̪] lateral palatalizada, que se realiza cuando la /l/ va en posición silábica postnuclear y precede a una consonante palatal.

La correspondiente árabe posee un solo alófono. Aparece como [l̪] lateral alveolar sonora, en todas las posiciones de la cadena hablada.

No es previsible, por tanto, que la /l/ española vaya a suponer más problemas que los relacionados con los alófonos que dicho fonema tiene en posición silábica postnuclear. En tal posición, los alumnos árabes tendrán que aprender a producir los alofonos [l̪], [l̪] y [l̪], en sus respectivos entornos.

## IV. 2. Las líquidas vibrantes

Como es sabido, el español tiene dos fonemas líquidos que se pueden clasificar como tal: /r/ y /r̄/. La oposición entre estos dos fonemas —que sólo funciona en posición intervocálica— corre a cargo del rasgo de tensión. El fonema /r/ se clasifica como [+tenso], mientras que /r̄/ lo hace como [-tenso]. En posición silábica postnuclear, la oposición entre /r/ y /r̄/ se neutraliza. El archifonema resultante puede realizarse como variante alofónica de cualquiera de las dos vibrantes. El árabe tiene, por su parte, un solo fonema de esta clase, a saber, /r/.

En cuanto a la /r/ española y su correspondiente del árabe, podemos afirmar que los dos fonemas se realizan, en ambas lenguas, como [r] alveolar sonora. De ello podemos sacar la conclusión de que la /r/ española no va a plantear ninguna dificultad.

Aunque el fonema vibrante tenso /r̄/ del español no tiene equivalente en el sistema fonológico del árabe, se puede afirmar que los hablantes de esta lengua no tendrían serios problemas en la pronunciación de dicho fonema. Esta afirmación se basa en el hecho de que en la lengua árabe la geminación tiene valor fonológico:

/haraba/, “escaparse”	X	/harraba/, “contrabandear”
/šarafa/, “gastar (el dinero)”	X	/šarrafa/, “gestionar”

No obstante, no debemos perder de vista el hecho de que los sonidos geminados se perciben como dos consonantes homorgánicas que van separadas por un corte silábico, mientras que la /r̄/ española se trata de un solo sonido. De este modo, es perfectamente previsible que los alumnos árabes vayan a tener problemas de silabeo relacionados con este sonido, ya que podrían registrar una fuerte tendencia a situar el corte silábico durante la emisión de la [r̄]:

/gáṛa/, garra                      »                      [gár ra]

Por otra parte, la distribución que tiene la geminación en árabe no coincide con la que tiene la /r̄/ en español. La diferencia de distribución entre ambas podría quedar reflejada en la pronunciación de este fonema a cargo de los hablantes del árabe. Dentro del marco de la palabra, la geminación sólo aparece en posición intervocálica. Por su parte, la /r̄/ española puede aparecer, en posición silábica prenuclear, en tres entornos fónicos:

1. Al principio de la palabra.
2. En posición interior de palabra, entre vocales.
3. En posición interior de palabra, precedida por /n/ o /l/.

De este modo, nuestros alumnos podrían tener problemas relacionados con la pronunciación de la /r̄/, ya que podría ser sustituida por /r/, en dos posiciones:

1. Cuando se halla en posición inicial de palabra.

2. En posición interior de la palabra, si se encuentra precedida por /n/ o /l/.

No obstante, este problema no se reflejaría en el plano de la comprensión, ya que en dichas posiciones no funciona en español la oposición fonológica entre /r/ y /r̄/.

## V. Conclusiones

Para concluir, podemos establecer que los resultados obtenidos a lo largo de este trabajo nos permiten clasificar las posibles dificultades de pronunciación de las consonantes del español en dos categorías:

1. Problemas que pueden provocar una mala interpretación del mensaje, puesto que implicarían la confusión entre dos fonemas distintos.
2. Problemas que, aunque no provocan una mala interpretación del mensaje, derivan exclusivamente en una realización fonética insatisfactoria.

La primera de estas categorías reúne los problemas más graves, cuya solución debería tener prioridad en el proceso de enseñanza de la pronunciación del español. La segunda categoría es, por su parte, la más numerosa. No obstante, el hecho de que este tipo de problemas no obstaculice la transmisión del mensaje nos permite remitirlos a un segundo plano. Dentro de la primera categoría sólo se clasifica la oposición entre las oclusivas sorda y sonora /p/ y /b/. Los demás problemas se clasifican dentro de la segunda categoría.

Comparando las consonantes oclusivas de ambas lenguas, hemos visto que el español se caracteriza por una distribución regular de la sonoridad entre los órdenes labial, dental y velar. En árabe clásico, esta marca se limita, en cambio, al orden dental y en el árabe dialectal se extiende,

además, al velar. Así, la oposición fonológica /p/ - /b/ queda sin función en árabe, planteando uno de los problemas más difíciles de superar para nuestros alumnos.

Mediante la comparación de las oclusivas sonoras en las dos lenguas, hemos visto que las consonantes del español son indiferentes a la marca de continuidad, en tanto que sus equivalentes del árabe no lo son. En base a este rasgo, los fonemas árabes /b/, /d/ y /g/ se oponen a /f/, /ð/ y /g/, respectivamente. La diferente postura que manifiestan las dos lenguas frente al rasgo de continuidad se refleja en el plano de la realización. Así, los fonemas del español ofrecen realizaciones fricativas cuando se encuentran en ciertas posiciones de la cadena hablada. En cambio, sus equivalentes del árabe tienen siempre una realización fonética oclusiva. De esta forma, las posiciones donde aparecen los alófonos fricativos de las oclusivas sonoras del español podrían constituir un problema de pronunciación para los hablantes árabes. Respecto a las oclusivas sordas, podemos afirmar que el análisis realizado no ha revelado que puedan causar problema alguno.

En cuanto a las consonantes africadas, hemos visto que los posibles problemas de pronunciación se reducen al dominio de la sílaba, puesto que los alumnos egipcios podrían interpretar la realización fonética de la /tʃ/ como la suma de una [t] y una [ʃ], introduciendo así el corte silábico entre ambos segmentos, si este fonema aparece en posición interior de palabra.

Respecto a las consonantes fricativas, el análisis nos ha detectado que la /y/ es la única consonante que podría plantear alguna dificultad. Su problema de pronunciación estará relacionado con la realización africada, [jʃ], que se produce después de pausa, consonante nasal o /l/.

El análisis fonológico de las nasales ha demostrado que la única consonante capaz de plantear alguna dificultad de pronunciación es la /ŋ/. Es posible que los alumnos árabes la interpreten como la suma de una /n/ y una /j/. No obstante, el poco rendimiento que tiene la oposición /ŋ/ - /ni/ en español resta importancia al problema, que quedaría reducido al dominio de la sílaba.

Comparando las líquidas laterales en ambas lenguas, hemos visto que la /l/ podría plantear algún problema de pronunciación. No obstante, la extensión del yeísmo en todo el dominio lingüístico del castellano reduce la importancia de tal problema. Por su parte, la /l/ podría plantear dificultades relacionadas con la realización de los alófonos interdental, dental y palatalizado. Como hemos visto anteriormente, estos alófonos se producen en posición postnuclear, por asimilación con los sonidos que ocupan el ataque de la sílaba siguiente. Respecto a la pronunciación de la /r̄/, fonema del que carece el árabe, podemos afirmar que basándose en la geminación, los hablantes del árabe están en condiciones de distinguir la oposición entre las dos vibrantes que posee el español. A pesar de ello, el hecho de que los sonidos geminados se perciben como dos consonantes homorgánicas, separadas siempre por un corte silábico, podría reflejarse en una segmentación silábica errónea de las palabras españolas en las que aparezca la /r̄/. Por otro lado, la diferencia de distribución entre la geminación en árabe y la /r̄/ en español también podría dejar ciertas secuelas. El análisis realizado en este sentido nos ha revelado que nuestros alumnos podrían tener problemas de pronunciación de la /r̄/ en dos posiciones concretas:

1. Al principio de la palabra.
2. En posición interior de palabra, tras /n/ o /l/.

No obstante, no es previsible que el problema se refleje en el plano de la comprensión, puesto que en las posiciones señaladas la oposición entre las vibrantes simple y múltiple no funciona en castellano.



**BIBLIOGRAFÍA CITADA:**

- ALARCOS LLORACH, E., *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1991.
- ANĪS, I., *Al-ṣawāt al-lugawiyya (Los sonidos del lenguaje)*, EL Cairo, Dār A1-Nahḍa -1- ‘Arabiyya, 1984.
- LADO, R., *Lingüística contrastiva. Lenguas y culturas*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1973.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., *Fonología general y española*, Barcelona, Teide, 1989.
- MUḤAMMAD BADAWĪ, S., *Mustawayāt al-‘arabiyya -l- mu‘āṣirah fī miṣr (Los niveles del árabe contemporáneo en Egipto)*, El Cairo, Dār Al-Ma‘ārif, 1973.
- NAVARRO TOMÁS, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C., 1971.
- QUILIS, A., *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.